

Proyecciones sobre el Mercado Común Centroamericano

Francisco De Sola

El Mercado Común Centroamericano ha dejado de ser un mero Proyecto para convertirse en una realidad que avanza rápidamente hacia su perfección. En la actualidad apenas hay algo más de una cincuenta de productos que no hayan entrado aún en la considerable lista de los que circulan libremente por todo el territorio de nuestras Repúblicas, sin sujeción a trabas aduaneras. El que Panamá haya solicitado con urgencia últimamente su incorporación a este Mercado, es la mejor prueba de las ventajas que se divisan en él.

Por ello continúan teniendo una palpitante actualidad las acertadas consideraciones que el Dr. D. Francisco De Sola hizo a comienzos de año en su discurso de admisión al Ateneo Salvadoreño, discurso que a continuación nos honramos en reproducir en nuestras páginas. (1)

Es el Dr. Francisco De Sola figura prominente en todo Centro América y una de las personalidades más destacadas de la sociedad salvadoreña, donde su acertada actividad como hombre de ciencia y como dirigente industrial le han conquistado una autoridad difícilmente igualada.

Sus estudios universitarios los siguió en Worcester College, en donde obtuvo el título de B. A. de la célebre Universidad Inglesa de Oxford y posteriormente el Williams College, un prestigiado Instituto norteamericano de Altos Estudios, le concedió el título de Doctor Honoris Causa en Leyes.

Sus conocimientos en Ciencias Económicas encontraron un vasto campo de aplicación en los negocios de la familia De Sola, a los que se

dedicó como Socio-Administrador, bajo la inteligente dirección de su padre Don Herbert De Sola, financiero de extraordinaria visión y dinamismo. Sus "hobbies" son la ornitología, la horticultura y el deporte. (2)

I.—HISTORIA.

Si nos remontamos en la Historia a las épocas de la Independencia; del movimiento federalista, de los movimientos separatistas, de la guerra contra los filibusteros y de los conatos de dominación económica por potencias extranjeras, nos damos cuenta que en medio de todo este desenvolvimiento histórico hubo muchos intentos de unión política en Centro América. Todos fracasaron, por distintas razones de orden político; pero fundamentalmente, la razón del fracaso de estos intentos podríamos decir fue que ninguna de las cinco naciones sentía, —porque no comprendía— la necesidad ni económica ni social de buscar su complemento en las otras. Así llegaron las Repúblicas centroamericanas a ser las cinco pequeñas naciones que son ahora, cada una separada de la otra y cada una tratando de estructurar su propia vida política y económica. Veremos más adelante cómo el separatismo y pluralidad de esfuerzos ha sido una ventaja.

El énfasis se puso en hallar salida al mar, buscando en el horizonte los países europeos o Norte América para abrir allá mercados para sus materias primas. No hubo más intento que el hacerse de puertos y vías que los unieran al interior, descuidando totalmente la intercomu-

(1) Véase sobre este mismo tema: "NUESTRO MERCADO COMUN", por Luis de Sebastián, S. J., publicado en "ECA" en Abril de 1963, págs. 97 y sigs.

(2) El Dr. De Sola interviene en la actualidad en las siguientes organizaciones: Director-Presidente de la "Federación de Cajas de Crédito", desde Febrero de 1949; Director-Presidente de la "Asociación Salvadoreña de Industriales", 1961-1962; Director-Presidente de la Compañía de Inversiones, S. A.; Miembro del "Consejo Nacional de Planificaciones y Coordinación Económica"; Miembro de la Junta Directiva de la "Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano", de Honduras; Miembro Fundador de la "Asociación Nacional pro-Infancia"; Miembro Fundador de la Asociación "Amigos de la Tierra"; Vice-Cónsul de Holanda en San Salvador; Delegado de El Salvador en dos Olimpiadas Internacionales; Caballero de la Orden Orange-Nassau del Reino de Holanda; mereció los Premios Anuales de "Amigos de la Tierra" en 1955 y de la "Asociación Salvadoreña de Industriales" en 1960; Asesor del Gobierno en varias reuniones internacionales. Últimamente organiza dos fuertes plantas pertenecientes a la misma empresa de productos químicos, una en Acajutla (El Salvador) y otra en Punta Arenas Costa Rica, que cubrirán entre las dos todo el área del Mercado Común y llamadas respectivamente "Fertilizantes de Centro América (El Salvador) S. A." y Fertilizantes de Centro América (Costa Rica) S. A."

nicación centroamericana. Todavía a principios de este siglo se veía con desinterés y aún con desconfianza cualquier intento de comunicación de un país a otro, incluso la comunicación telefónica.

Así fué creciendo Centro América desmembrada en lo cultural, en lo social, en lo económico y en lo político. Tal vez lo único que se mantuvo en común fué el idioma y la fe.

Los Gobiernos, si bien similares, porque todos se estructuraron en bases de republicanismo, adoptaban políticas disímiles en su progreso interno, sin intención de llegar al desarrollo regional que ahora nos preocupa y alienta. Todo lo contrario, hubo guerras que estremecieron el Istmo Centroamericano, por motivos muchas veces personales.

La unión de Centro América parecía imposible. Se intentó primero en 1823, luego en 1842, 1847, 1856, 1862, 1885, 1886, 1895, 1907, 1917 y más tarde en 1920, pero siempre seguíamos separados. Y en este proceso de ensayos de entendimiento para llegar a una convivencia lógica, adquirimos ante los ojos del mundo la reputación de países inestables e ineficientes; incapaces aún de gobernarse y así se creó un ambiente poco favorable al desarrollo económico.

Pero hacia fines de 1950 se empezó a forjar un nuevo destino para Centro América porque los conceptos económicos empezaron a hacerse sentir a través de nuestros jóvenes educados en la nueva ciencia económica. Desde esa fecha podemos decir que empieza el verdadero movimiento de integración económica. Y desde esa fecha empieza el pensamiento económico a influenciar en la política de los Gobiernos centroamericanos. Dicho en otra forma; el pensamiento económico empieza a superar al político. Los Economistas adquieren personalidad y se ubican firmemente en el complejo gubernamental de los países. Notamos desde esa fecha un afán por la discusión económica. Notamos la formación de Escuelas y Facultades de Economía y la introducción de temas económicos en los programas de enseñanza de Humanidades en la Secundaria y aún en la Primaria.

Los Economistas nos hacen ver muchas verdades que ignorábamos, o realidades que pasan desapercibidas en la vida diaria. A veces nos escandalizan con sus ideas. Por ejemplo, nos dicen que estabilidad política no es requisito absoluto para el desarrollo económico; hasta llegan a decirnos que la inestabilidad de un proceso o la inestabilidad de ideas, son las que causan, a la larga, precisamente mayor desarrollo. En el mismo orden de cosas, se discute si el desarrollo económico ha de ser equilibrado; es decir, una actividad apoyando a otra, o si por el contrario es mejor o más eficiente el desarrollo desequilibrado. Ambas teorías aún se discuten y defienden entre economistas.

Es este tipo de discusión teórica lo que a mi juicio movió a las personas a considerar la conveniencia de un acercamiento en el campo económico, y así nacieron las primeras discusiones previas al programa de integración. Así nacieron las ideas de una interdependencia entre país y país en el terreno económico, de una convivencia más efectiva, y por primera vez se empieza a hablar del desarrollo económico a nivel centroamericano y no al nacional.

Es menester en este momento reconocer el mérito que corresponde a aquellas personas quienes, en mi concepto, fueron las iniciadoras de este movimiento; los economistas de visión y pioneros del movimiento: Raúl Prebisch, argentino; Víctor Urquidí, mexicano; Jorge Sol Castellanos, salvadoreño; Manuel Noriega Morales, guatemalteco; Enrique Delgado, nicaragüense; Alfredo Hernández Volio, costarricense; Marco Antonio Batres, hondureño. También es preciso reconocer la valiosa labor de la Comisión Ejecutiva para América Latina (CEPAL) —Órgano de las Naciones Unidas— la que, a petición de los Gobiernos, actuó como Secretaría para el Comité de Cooperación Económica, o sea la Reunión de Ministros de Economía. Desde esta Secretaría se elaboraron todos los estudios y se levantó la estadística necesaria para hacer de la discusión un programa coherente. Puede decirse que sin la ayuda de este Organismo no se habría llevado a cabo el trabajo con tanto orden y consecución.

* * *

El movimiento de Integración Económica del Istmo puede dividirse en tres etapas:

1º)—De 1950 a 1957, la fase preparatoria, la fase de discusión teórica, de acercamiento intelectual, de tanteos. Se asienta la convicción de que la integración o la eventual unión política, deberá encauzarse por la vía de la política económica de los países para llegar a una integración con algún sentido de realidad.

2º)—La segunda fase es de 1957 a 1960. En este período se firman los documentos y tratados originales de carácter multilateral.

3º)—La tercera fase empieza en 1960 y se caracteriza por su ritmo acelerado, por la nueva filosofía nacida de la fe en el movimiento y por la convicción de que toda acción debe llevar dentro de sí su propio impulso para garantizar la continuidad del programa.

Fué en la reunión de Ministros de Economía celebrada en Tegucigalpa en 1953 donde se firmaron los dos primeros Tratados multilaterales de importancia en la integración centroamericana. El Tratado Multilateral de Comercio y el Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración. Sin embargo, debe mencionarse que estos Tratados, así como sus predecesores, los bilaterales, se basaban siempre en el principio de que la libertad de comercio dependía de la inclusión de mercaderías en listas específicas y

aceptadas por los países signatarios. Estas listas de inclusión estaban además sujetas a controles que se podían ejercer en forma unilateral, o sea que esta etapa preparatoria, aun teniendo su importancia como fase de acercamiento, debe decirse no fué una fase definitiva ni refleja mucha convicción en la eficacia del sistema propuesto. Los tratados eran más bien tratados de papel, diminutos en su alcance.

El Convenio de Régimen de Industrias de Integración merece una mención especial, porque marca una ideología nueva. Este Tratado pretendía garantizar un desarrollo equilibrado en Centro América a cuyo efecto preveía que ningún país o región de Centro América predominara sobre otro, por las condiciones naturales que allí imperaban. En base a esta filosofía los signatarios acordaron otorgarse lo que se llaman Industrias de Integración, o sea aquellas industrias que por su importancia y magnitud necesitan más que el mercado nacional y a estas industrias se les daba amplia protección por 10 años. Estas industrias serían designadas de modo que ningún país de Centro América tuviese más de una, antes que cada uno de los cinco países hubiese adquirido una de ellas. Menciono este Régimen como algo especial, porque en mi opinión la aceleración del libre comercio hasta el día de hoy, causada por los Tratados que desde entonces se han firmado, ha superado la necesidad del concepto de la "designación de industrias" si bien no ha superado aún el desarrollo equilibrado. Sin duda alguna el Convenio de Régimen de Industrias de Integración encerraba en sí un concepto político además de económico, pues reconocía que en el área centroamericana habían algunos países en condiciones económicas más fuertes que otros y deseaba proteger a los más débiles o de menos desarrollo para que no padecieran detrimento.

Pasaron dos años, de 1958 a 1960, de relativa inactividad. Algunos de los países signatarios se resistían a ratificar los convenios y algunas legislaturas, los rechazaban casi abiertamente. Poco a poco se fueron dando cuenta los Gobiernos de que el Programa de Integración necesitaba un nuevo enfoque, una dinámica nueva, posiblemente una nueva filosofía. Fué así cómo en el año 1960, los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras reconociendo la necesidad de una aceleración positiva, decidieron darle un nuevo ritmo. Así fue cómo los tres Presidentes: Miguel Ydígoras Fuentes, José María Lemus y Ramón Villeda Morales se reunieron un día en el pueblo fronterizo de Guatemala, Honduras y El Salvador, denominado El Poy y firmaron un acuerdo mediante el cual se comprometían los tres Gobiernos a suscribir dentro de los 30 días siguientes un Tratado de Integración que llevase involucrado en sí mismo su propio impulso. Se conoce este documento como el Acuerdo del Poy. El tratado resultante

se conoce como el Tratado de Asociación Económica, comúnmente llamado "Tripartito". Si bien firmaron únicamente los tres países mencionados, El Salvador, Guatemala y Honduras, siempre dejaron la puerta abierta para la inclusión de Nicaragua y Costa Rica, con quienes se venía cooperando desde 1950. Desde luego que la forma en que se llegó a firmar este Tratado, un poco abrupto, no dejó de herir sentimientos de las otras Repúblicas y pasó cierto tiempo antes de que pudiesen aunarse criterios, y se llegara finalmente a la firma del Tratado General en Managua el 13 de Diciembre de 1960. Es importante mencionar el Acuerdo del Poy porque fue entonces cuando se le imprimió al programa el sentido de urgencia, cuando por primera vez se siente la impaciencia de los líderes políticos, quienes a través de este acto eminentemente político, no sólo reconocen explícitamente la persistencia del programa de integración en su pleno aspecto económico sino que se obligan además a dar el próximo paso. Me parece no más que justo, reconocer igualmente el mérito de estas figuras políticas, y rendirles tributo por su visión y dinamismo.

Costa Rica se había resistido a incluirse en el Programa de Integración y no fue sino hasta que vino una nueva Administración la del Presidente Orlich cuando se pronunció el Gobierno a favor del Programa de Integración Centroamericana. Es comprensible hasta cierto punto la reticencia de esa República, ya que tenía —según se estima— los mayores costos de producción en todo Centro América en la rama de la industria y el mayor índice de consumo per cápita de productos importados. Por consiguiente un libre comercio en Centro América afectaría grandemente las rentas del Fisco. Debe reconocerse que como un acto de solidaridad centroamericana, y sacrificando intereses fiscales, Costa Rica puso su firma en el Tratado General en Julio de 1962 recordándonos a todos que cualquier unión exige un renunciamiento.

El tratado General también tiene una modalidad nueva con respecto a los Tratados anteriores. En lugar de la lista que especifica los productos amparados por el libre comercio, contiene una lista de exclusión, o sea, indica los productos que no están amparados por el Tratado y sobre los cuales se conviene que quedan sujetos a regímenes transitorios de excepción. Además, los Estados contratantes se obligan a través del Convenio de Equiparación a equiparar todos los artículos de intercambio centroamericano, a manera de llegar al libre comercio total, a más tardar en 1966. Este es un nuevo concepto en la negociación centroamericana. De los 1276 artículos de la Nomenclatura Unificada, 1222 gozan ya de comercio irrestricto en el área y los 54 restantes están ya en proceso de equiparación. Esto quiere decir que se ha equiparado casi la totalidad del comercio intercentroamericano, o sea más del 95%.

Otros logros del Programa de Integración Centroamericana que deben mencionarse son: la formación de la Nómina Arancelaria Unificada Centroamericana (NAUCA)); que es una clasificación de artículos de importación y exportación, de acuerdo a un código numérico, y que permite una designación común de rubros para todos los países centroamericanos; Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (INCAITI), que investiga técnicamente el mercado, la producción, los costos y la tecnología del Area; el Consejo Superior Universitario Centroamericano, que trata de unificar programas universitarios y títulos académicos; la Escuela Superior de Administración Pública, que desarrolla la importantísima labor de adiestrar a nuestros hombres para cargos gubernamentales; el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), que hace valiosos estudios y propone soluciones a uno de los problemas más graves que confronta Centro América como es la nutrición; la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Centroamericana, (SIECA), que centraliza la labor de Integración Económica. Desde su sede en Guatemala vela por la correcta aplicación de los Tratados y de otros Convenios. Además, realiza los trabajos y estudios que le encomienda el Consejo Ejecutivo y el Consejo Económico Centroamericano, y analiza los trabajos hechos por otros organismos internacionales sobre economía centroamericana. El Banco Centroamericano de Integración Económica, cuyo objeto es promover la integración y el desarrollo económico equilibrado de los países miembros; por lo que presta principal atención a proyectos de infraestructura que complementen los sistemas regionales existentes, así como a proyectos de industrias nuevas, proyectos de especialización agropecuaria, y financiamiento de empresas locales que requieren mejorar o aumentar su producción para cubrir el mercado centroamericano. Finalmente debemos mencionar la Cámara de Compensación, Organismo de los Bancos Centrales, a través de la cual se compensa ya en monedas nacionales más del 60% del comercio intercentroamericano, el que, para el año de 1962, se estimaba aproximadamente en el equivalente de \$ 47.000.000.00.

Fuera de los logros ya apuntados deben mencionarse dos reuniones centroamericanas de carácter político que tienen importancia y cuya influencia puede ser muy significativa en la aceleración del Programa de Integración política. El Congreso de Congresos celebrado en Antigua Guatemala del 9 al 14 de Diciembre de 1962, donde acudieron además de las representantes de las legislaturas de los cinco países, delegaciones de Panamá, de la ODECA y de la OEA. En su Agenda encontramos puntos como éstos: unificación Legislativa en las materias básicas que sean factibles, abolición de Pasaportes, Na-

cionalidad Centroamericana, revisión de las disposiciones constitucionales para unificar las atribuciones del Poder Legislativo y creación de una Comisión Permanente Interparlamentaria.

Pero como paso más importante debe señalarse la nueva Carta Constitutiva de la ODECA que, como un augurio de expansión, se firma en la ciudad de Panamá el 10 de Diciembre de 1962 y que modifica sustancialmente la estructura política de la Organización de Estados Centroamericanos. De este documento nacen órganos permanentes de consulta para los Estados firmantes; la Reunión de Jefes de Estado, órgano Supremo de la Organización; la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, con autoridad para crear nuevos Organos, si lo considera conveniente; el Consejo Ejecutivo con reuniones semanales, para dirigir y coordinar la política de la Organización; el Consejo Económico que planifica y coordina la Integración Económica Centroamericana; el Consejo Legislativo, compuesto de tres representantes de cada uno de los Poderes Legislativos, la Corte de Justicia Centroamericana, que ha de conocer de los conflictos de orden jurídico que surjan entre los Estados miembros. También se incorporan a la ODECA dos nuevos Organos: el Consejo Cultural y Educativo que tratará de unificar los programas educacionales en los niveles de primaria, secundaria, y educación normal; y el Consejo de Defensa integrado por los Ministros correspondientes que velará por la seguridad colectiva de los Estados miembros.

A través de este esbozo retrospectivo hemos podido ver que el proceso de integración ha tenido fases definitivas. Si tuviéramos que hacer una generalización de las situaciones que más han favorecido al Programa de Integración Económica de Centro América diríamos —tal cual apuntamos al principio— que ha sido la pluralidad de esfuerzos nacidos en el separatismo que fragmentó a un pueblo en cinco naciones. Es obvio que a través de más de un siglo cada nación formó no sólo los servicios esenciales de infraestructura sino que a la vez se formaron, en base a la burocracia administrativa, dirigentes políticos, dirigentes en el campo de las ideas y en las actividades y servicios del sector privado. Esta pluralidad de esfuerzos que se tenía antes como un derroche de energías aparece ahora, a la luz de la integración, como una reserva desconocida que de súbito ha demostrado su utilidad.

II.—FUTURO.

Ahora tratemos de hacer una especie de inventario de bienes en Centro América, cómo los vamos a aprovechar, y a desarrollar, cuáles son nuestras metas, las aspiraciones y necesidades futuras.

Podemos decir que Centro América es un área en vías de desarrollo, saliendo de la etapa de la Sociedad Tradicional. Este tipo de Sociedad es el que vive en gran proporción, de los frutos de la tierra, sin ninguna elaboración. Los productos manufacturados tienen poco mercado, y son en buena parte importados de otros países. Así fue Centro América hasta hace poco, y al salir de la edad agraria ha entrado a otra época de su desarrollo; la industrialización de los productos agrícolas. Esta es una etapa de transición, en donde todavía predomina el ambiente del agro. El comercio externo depende de dos o tres cosechas importantes: café, bananos y algodón. Su desarrollo industrial está relacionado mayormente con la fabricación de artículos de consumo; como alimentos, bebidas, textiles, etc.

Centro América como todos los países en la Historia, ha dado el paso hacia la industrialización en una forma vacilante. No ha habido planeamiento técnico, sino que los cambios han brotado casi podría decirse al azar, nacidos de la inspiración de los individuos. Tal vez por ésto el proceso de formación de capital al igual que en otras áreas surgió un tanto desequilibrado. No ha habido especial inflación, pero sí existen deficiencias monetarias. El crédito ha sido generalmente restringido; el de largo plazo casi no existe.

Y cuáles son los recursos con que contamos en Centro América? Son muchos nuestros recursos y ventajas. En primer lugar tenemos recursos naturales; los agrícolas, forestales, mineros, y de fuente marítima. Hay regiones casi sin explotación alguna, como el Litoral Atlántico, donde fuera de las Compañías bananeras extranjeras apenas se ha hecho nada por el desarrollo, ni agrícola ni industrial. No hemos explotado los recursos marítimos y apenas empezamos a aprovechar los frutos del mar.

Somos privilegiados por la naturaleza en materia de clima, que es constante, bonancible y sano. Permite el cultivo de plantas y productos tropicales, que algún día deberán exportarse —sobre todo los alimentos— en forma procesada a los mercados cercanos que carecen de estas posibilidades.

Nuestros recursos mineros no han sido plenamente explotados en los tiempos modernos. Tal vez éstos y además otros yacimientos inexplorados, queden como reservas para otras generaciones que las aprovecharán mediante las nuevas tecnologías que se desarrollen al amparo de la fuerza nuclear.

Luego tenemos una posición geográfica envidiable. Contamos con acceso a dos Océanos; en el Pacífico se destaca el Golfo de Fonseca como uno de los puntos de abrigo natural y en el Atlántico la Bahía de Honduras. Por medio del Canal de Panamá el comercio marítimo del mundo cruza el corazón de las Américas precisamente en nuestro Istmo. Nuestra posición,

similar a la de un puente entre Norte y Sur América, nos da fácil acceso a ambos Continentes por la vía marítima y aérea y ahora, con la carretera panamericana, también por la vía terrestre.

Por ésto se dice que Centro América es el Corazón de las Américas. Pero yo me atrevo a ampliar este calificativo, y decir que Centro América a más de ser el corazón, es el taller de las Américas. En realidad los procesos y técnicas que hemos desarrollado en la estructuración de nuestro Mercado Común, su ideología, sus fines, su programación y sus efectos, constituyen útiles enseñanzas forjadas en un taller que dan la pauta a otros en materia de integración, de entendimiento y de efectiva colaboración entre naciones.

Debe ser causa de honda satisfacción para todos nosotros, ver que en el gran ambiente americano nuestro movimiento integracionista se destaca como un sistema racional y operante.

Porque dentro del maremagnum político y el cacareo de programas de reformas socio-económicas propaladas en toda la América Latina en los últimos años, Centro América se perfila recatada, serena y laboriosa como un área en donde de veras se ha trabajado y sí se sabe hacia donde se va. Esos 12 años de trabajo asiduo y silencioso (como de claustro se podría decir) ahora empiezan a dar fruto. En realidad las grandes evoluciones esperadas por los programas hemisféricos de reforma no se han visto. El Caribe sigue traumatizado por las convulsiones sociales y políticas. Sur América, vacila en el paso hacia el progreso, sacudida por muchos problemas como: su inestabilidad política, dificultades en balanza de pagos, falta de sanidad de la moneda, ideologías encontradas al nivel regional, e incluso manifiesto escepticismo en las ideas y programas trazados dentro de la Carta de Punta del Este, así como en el programa continental de Alianza para el Progreso. Aunque Centro América tiene problemas incipientes no tiene mayores disturbios de tipo social; su moneda es sana, no tiene gran dificultad en balanza de pagos; y en donde han surgido dificultades se están corrigiendo sistemáticamente. Tiene ya un sistema aprobado y criterio unificado para corregir sus problemas y enfrentarse a los nuevos. Pero sobre todo tiene una cosa que no tiene nadie: tiene fe en su Mercado Común que ahora se va acercando a la unión aduanera y llegará finalmente a la unión política. Centro América ya pasó el período de titubeos, ya pasó el período de orientación y ya encontró el camino a seguir. Ya está en marcha, y toda unida, sabe adonde va y a que va. Nada podrá detenerla en su destino. Por éso puede decirse que sobre todas las áreas de Latino América llevamos la ventaja del que va caminando sobre aquel que está tanteando el camino.

Al hacer recuento de nuestros recursos y ventajas debemos hacer también una confrontación en la conciencia, puesto que nos tocará a todos como centroamericanos, hacer uso racional de ellos, para fomentar el crecimiento económico y el bienestar general de la población presente y de las futuras generaciones.

Porque además de ser taller en el campo de ideas y sistemas, debemos desarrollar nuevas técnicas en la producción e incrementar la productividad. Debemos producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población presente y futura en todos sus aspectos; en la alimentación, vestuario, vivienda, condiciones de salud y educación, satisfaciendo además las necesidades culturales y espirituales de las personas centroamericanas. Debemos infundir una mística al movimiento de Integración, darle militancia a todos los actos, aún los más comunes en acción gubernamental y en los actos de la vida del sector privado; de la educación y planificación impregnándolas de un criterio común y dirigiéndolas hacia la misma meta. Debemos abrir nuevos horizontes a los menos privilegiados de Centro América para enlistar también su ayuda, fundamentada en una fe común, y crear así en la masa una fuerza que nos impulse más rápidamente hacia las metas que señala la Carta de Punta del Este, o sea la de alcanzar en forma permanente una mejor vida y garantizar a todos, dentro de un marco de libertad y democracia; trabajo, techo, tierra, escuela y salud.

Felizmente, un idioma común nos une y facilita la labor. Debemos planificar nuestro destino económico conjuntamente e influir no sólo en el grado, sino en la forma de las actividades complementarias, con otras áreas políticas o económicas.

Es halagador y en gran manera tentador pensar en las posibilidades que tendría en sus manos Centro América como área del todo integrada económica y políticamente. No es nada remoto ni ilusorio pensar que Centro América así integrada, negociará tratados de comercio, tratados políticos y convenciones de otra índole, ya sea con naciones más desarrolladas al Norte y Sur de nuestro Hemisferio, ya sea través de los Océanos con el Mercado Común Europeo o con el Japón y otras naciones del Lejano Oriente.

Pensemos en la fuerza de esta unificación y ocupémosla como instrumento para nuestro desarrollo. Tal vez lo más importante en este tipo de proyección es el de tener, a más de la convicción y la fuerza, sistemas que tengan inherente su propio dinamismo y continuidad. Y ésto sólo puede lograrse con una inteligente planificación a manera de que cada etapa suceda a otra armoniosamente.

Para esto se necesitan hombres de visión, tanto en el sector público como en el sector privado. Hombres con capacidad y con valentía,

dispuestos a exponerse, a colaborar entre sí en programas de desarrollo privado así como de planificación gubernamental. Yo pienso que el desarrollo del área se llevará a cabo solamente en la medida de las disponibilidades del elemento humano y de sus actitudes mentales; de su fe en el porvenir y en sí mismo. En la etapa histórica que ahora vivimos necesitamos imprimir en cada uno de nuestros dirigentes el reconocimiento del valor de la integración del área, como mecanismo para la aceleración del desarrollo y del crecimiento. Debe imprimirse además en la juventud y debe reiterarse con amplio sentido de urgencia. Sólo así podremos aprovechar y maximizar las ventajas del sistema que se ha creado.

No es este el momento de entrar en una discusión de tipo poblacional ni de medir el efecto que la sobre-población ha tenido en ciertas áreas de Centro América, no sólo en los recursos naturales, sino también sobre el nivel de vida de los habitantes. Pero en cualquier apreciación de tipo económico no es posible ignorar el efecto de un crecimiento demográfico desmedido. La Carta de Punta del Este señala como meta deseable de crecimiento económico, 2.5% per cápita por año. El hecho de que el crecimiento de nuestra población sea del 3.2% debe ser causa de alarma, pues hay que suponer un aumento en el producto nacional bruto de 3 a 4% por cada 1% de aumento poblacional para mantenerse a nivel de las demandas. La población de Centro América se caracteriza por su gran proporción de elemento joven, de modo que hay que esperar que durante las próximas 3 o 4 décadas la población aumentará a un ritmo más acelerado, lo cual implica la necesidad de proporcionar más vivienda, escuela, servicios públicos, facilidades urbanas, empleos y mayor alimentación. Infortunadamente debemos reconocer que no hemos podido arrestar el deterioro de nuestros recursos naturales renovables y es especialmente infortunado ya que año con año se vuelven mayores las demandas sobre los mismos. Este es un factor que ha sido descuidado por economistas, por el sector privado y por los planificadores de los Gobiernos.

La solución inmediata al problema no existe, ni reside en actos específicos individuales ni en legislación aislada. La solución más bien podría descansar sobre dos condiciones: 1º) Que los Gobiernos reconozcan el problema demográfico y adapten consecuentemente sus programas de educación y de Salud Pública; 2º) Que las soluciones se encuentren en un ambiente de plena libertad de pensamiento y de expresión y se implementen a través de los programas de enseñanza, de aplicaciones médicas y científicas por medio de programas de planificación nacional y regional.

Desde luego deberá siempre respetarse cuidadosamente la ética y dogmas establecidos y jamás caer en el error de programas impositi-

vos. Aunque se rehuye la discusión pública del tema me permito señalarlo porque está latente en la mente de todos nosotros. Piénsese en que somos ya casi 12 millones de habitantes, y a este ritmo de crecimiento nuestra población llegará a los 24 millones en 1985. No es posible que los Gobiernos sigan planificando sin tomar en cuenta el factor poblacional.

Pero volvamos a los aspectos positivos de nuestro inventario de bienes y recursos. Si bien el capital que tenemos no sea en volumen suficiente para atender a la tarea que debemos desempeñar, tenemos otro elemento en nuestro haber: el buen crédito externo. Podemos contar con la ayuda de Gobiernos amigos, de Instituciones y personas del extranjero, quienes, con más confianza que algunos de los nuestros, han invertido y seguirán invirtiendo en la explotación de nuestros recursos si les es permitido. Contamos con la ayuda generosa de Agencias Internacionales de Crédito tales como: el Gobierno Americano, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco de Importación y Exportación, el Banco Interamericano de Desarrollo y finalmente nuestro propio Banco Centroamericano de Integración Económica.

Los recursos externos deben cuidarse. Nuestro comportamiento ante ellos afectará grandemente el buen crédito de que gozamos, y por consiguiente nuestras posibilidades de acudir a otras fuentes de capital. Debemos negociar esta ayuda inteligentemente, con entereza y dignidad, pero eso sí, con realismo. Con ciencia pero también con sentido humano.

Sería muy saludable un debate público en Centro América para establecer el grado de conveniencia y utilidad de la introducción de capital extranjero; en qué proporciones debe participar en nuestro desarrollo, y qué comportamiento debemos tener con él en la participación de la explotación de nuestros recursos.

Nada ahuyenta más la inversión extranjera como la falta de confianza en las normas establecidas para su actividad y falta de claridad en sus regulaciones.

El inversionista centroamericano debe meditar sobre las posibilidades que tiene a mano, y debe pensar en el desarrollo del área a que pertenece. Todos debemos pensar en nuevos módulos de desarrollo y crecimiento, tal como ha dicho recientemente el distinguido economista Cristóbal Lara, Director de la CEPAL. Ya no debemos pensar solamente en la mejoría individual y nacional, sino en términos de área grande, de desarrollo común regional, en nuevas actividades y situaciones que se originen de dentro hacia fuera, porque ahí reside el dinamismo del movimiento. No debemos esperar que el impulso venga de fuera hacia dentro, como esperaban los hombres del siglo XIX. Las metas y necesidades son masivas. Debemos hacer frente a ellas en igual forma con soluciones grandes y a pasos agigantados. Debemos en fin adaptar nuestros módulos intelectuales. Aquí está a mi juicio la clave del desarrollo y el crecimiento de Centro América.

Con las ventajas que poseemos y con un poco de visión y de imaginación, podemos esperar en una vida mejor para cada uno de los habitantes de Centro América. En el desarrollo del Programa debe participar activa y conscientemente el industrial, el hombre de negocios, el funcionario público, el profesional, el trabajador y el ciudadano simple, y para ésto debemos preparar a nuestros hijos, para una Centro América unida y fuerte.

Así desde el corazón del taller de las Américas seguirán produciéndose esas pulsaciones que han conmovido y han unido a cinco países, y, como ondas en plácido Océano llevarán a otras áreas el ejemplo útil de la unión de los hombres de Centro América.

AGENCIA SALVADOREÑA, S. A.

Representantes de:

W. R. Grace & Co.
Grace Line Inc.
Johnson Line

Fairbanks Morse & Co.
General Mills Inc.
California Packing Corp.

Teléfonos: 4220 - 2240
2460 - 5030

Edificio De SOLA
Av. Morazán 110. San Salvador.